

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA ELECTROPROAÑO, EMPRESA DE INSTALACION Y
MANTENIMIENTO ELECTRICO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la Compañía, ubicada en Pasaje Cachago Tate 2 y Vía Interoceánica, hoy 28 de marzo de 2020, a las 09h30, se reúnen los siguientes Socios:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SOCIOS	CAPITAL	%
1	1750390856	Proaño Cachago Stephanie Andrea	5.000,00	10%
2	1711248730	Proaño Raul Anibal	46.000,00	90%
		TOTAL	51.000,00	100%

Dando un total de 51.000 participaciones de un dólar cada una.

Los Socios reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, en calidad de Presidente la Señora **CACHAGO MONTA VILMA PILAR**, y actúa como Secretario, el Gerente General, el **ING. PROAÑO RAUL ANIBAL**.

La Presidente declara instalada la Junta General ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el Conjunto completo de Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2019
3. Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019

Los Socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con las estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. El Presidente de la Junta declara que se aprueba el presente punto del orden del día. la moción es aceptada por los Socios presentes.



SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2019. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por todos los Socios, por lo tanto: El Conjunto Completo De Estados Financieros, por El Ejercicio Económico del Año 2019, fue aprobado por el total de los Socios presentes.

TERCERO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El Secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2019 se acumulen. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por todos los Socios, por lo tanto: La moción que las utilidades del periodo de 2019 se acumulen fue aprobada por el total de los Socios presentes.

Resuelto los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 10h00, y firmando para constancia todos los Socios presentes, el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica.


CACHAGO MONTA VILMA PILAR
Presidente de la Junta


PROAÑO RAUL ANTIBAL
Secretario de la Junta
Socio


PROAÑO CACHAGO STEPHANIE
ANDREA
Socia